



REGLAMENTO PARTICULAR

XCM SIERRA DEL ALGIBE - CTO ESPAÑA

• INTRODUCCIÓN:

El C.C . Aliseda en colaboración con la Federación Extremeña de Ciclismo y el Excmo. Ayuntamiento de Aliseda organizan la 3ª Ruta XCM Sierra del Algibe BTT Maratón- Cto España Militar. Pruebas de carácter competitivo.

Se compone de dos carreras en una, siendo una, el XCM con la última prueba puntuable del Campeonato Open de Extremadura, y otra, el Campeonato de España Militar clasificatorio para los juegos mundiales militares.

• 1 . FECHA , HORA Y RECORRIDO.

La ruta se celebrará el 15 de Septiembre de 2024 en Aliseda (Cáceres).

La salida de la prueba XCM se realizará en la plaza Mayor de la localidad a las 9:00 h. Recogida de dorsales de 7,30 a 8,45 h. y la meta estará ubicada en la misma ubicación.

La salida del Campeonato militar será a las 09:00 h. en Plaza Mayor. Recogida de dorsales de 7,30 h. a 8,45 h. Llegada a Plaza Mayor nº 1.

Existen dos recorridos para este evento:

El recorrido largo tiene una longitud de 80 km (1500 m desnivel) y discurre por caminos de tierra de uso público, carretera comarcal CC-140 (2km) y CC-150 (3km) y por las poblaciones de Aliseda y Malpartida de Cáceres.

El corto tiene una longitud de 60 km (800 m desnivel) y transita por caminos de tierra de uso publico, carretera comarcal CC-140 (2km) y CC-150 (3km) y por la localidad de Aliseda y alrededores.

Cada uno de los participantes hará la que corresponde según su categoría, edad y sexo establecido por la RFEC.

• 2: PARTICIPANTES.

La participación máxima se establece en 250 inscritos (150 XCM y 100 Militar) de todas las categorías tanto masculino como femenino a partir de 15 años. Para los inscritos no federados será obligatorio contratar licencia de un día. Los ciclistas federados harán uso de su licencia



Se establecen clasificaciones según categoría, edad y sexo en el campeonato Open de Extremadura. Se contemplan las siguientes categorías: junior, sub-23, élite, máster 30, 40, 50 y 60 (masculino y femenino).

Las categorías élite, sub23, master 30 (masculino y femenino), master 40 (masculino y femenino) y master 50 (masculino y femenino) realizarán el recorrido de maratón. (ruta larga).

En las categorías de junior y 60 (masculino y femenino), el recorrido se adapta a sus características con un recorrido de 60 kms y 800 mts de desnivel.

En el campeonato militar el consejo superior de deportes establece una sola categoría en masculino y otra en femenino. Sólo serán validos los tiempos de los corredores seleccionados por el CSDM para la entrega de premios y maillots de campeones. Todo participante militar que acuda a la carrera sin estar pre-seleccionado sólo optará al open de Extremadura como participante particular.

Los participantes menores de edad deberán venir acompañados de su padre/madre o tutor, debiendo el organizador poner especial cuidado en recabar la autorización firmada para la participación del menor en las actividades realizadas.

Cada participante al inscribirse en la ruta reconoce haber leído la totalidad del reglamento y con ello asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba competitiva, al tiempo que excluye a la organización de toda la responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

Dirigida especialmente a ciclistas de nivel competitivo alto. Se concibe el circuito como puramente competitivo, nivel de dificultad alto, exclusivo para bicicletas MTB. No se permite el uso de bicicletas de gravel.

En todo caso se permite la inscripción de ciclistas que no estén integrados en el circuito open de Extremadura con situación de licencias cicloturistas y de 1 día, no computables para clasificaciones generales.

Las licencias de competición permitirán clasificar al deportista el día de la prueba, pero no puntuar para la general del Open de Extremadura.

Se establece el siguiente sistema de cajones de salida de participantes del Campeonato XCM:

CAJONES	CATEGORIAS
1	25 PRIMEROS DEL RANKING XCM HOMBRE
2	25 PRIMERAS DEL RANKING XCM MUJER
3	PARTICIPANTES CAMPEONATO MILITAR HOMBRES
4	PARTICIPANTES CAMPEONATO MILITAR MUJERES
5	RESTO PARTICIPANTES COMPETICION
6	CICLOTURISTAS
7	FAT BIKE*
8	E-BIKE*

*Se permitirá la participación de bicicletas Fat bike y E-Bike. El orden de salida para la categoría Fat bike será en la parrilla detrás de la posición de la categoría Cicloturistas. La salida para la categoría E-Bike será 25 a 30 minutos posterior a la salida oficial de la prueba, según características del recorrido y a criterio de los jueces Árbitros.

LOS ARBITROS PUEDEN CAMBIAR LA DISPOSICIÓN DE SALIDA SEGÚN CRITERIO.



• 3: INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación Extremeña de Ciclismo:

www.ciclismoextremadura.es

El plazo se abrirá el 15 de Julio y se cerrará el 12 de Septiembre de 2023.

Los derechos de inscripción incluyen:

- Derecho a la participación en la prueba.
- Avituallamientos sólidos y líquidos.
- Asistencia sanitaria durante la prueba.
- Guardarropa.
- Duchas
- En caso de abandono o no presentarse en la prueba, la cuota de inscripción no será abonada ni total ni parcialmente.
- 15 días antes de la celebración de la prueba no se admiten devoluciones. -
- Si 15 días antes de la competición se suspende la prueba por razones de fuerza mayor:
 - Opción 1: Se devolverá el 80% de la inscripción a aquellos que lo deseen
 - Opción 2: se guardará la inscripción para el 2025.
- La tasa de la inscripción aumentará 7€ desde el lunes a cierre de inscripciones de la misma semana de la celebración de la prueba.

• 4: RECOGIDA DE DORSALES.

Se realizará el mismo día del evento en el Excmo. Ayuntamiento situado en Plaza Mayor en horario de 7:30 a 8:45 horas.

• 5: SERVICIOS MÉDICOS .

Dispondremos de un servicio médico durante la prueba compuesto por dos ambulancias soporte vital básico con conductor, enfermero y un médico.

Se dispondrán motos de campo de apoyo y un coche 4 x 4 que irá cerrando la carrera.

En caso de accidente, lo primero será proteger al herido y a continuación avisar a dirección de carrera a través de los teléfonos : 699626337, 692618558 y 627931627.

6: CONDICIONES.

La organización no permite en ningún caso participar sin póliza de seguro de accidentes.

Todos los participantes deben realizar el recorrido respetando en todo momento las indicaciones de la organización y fuerzas de seguridad así como respetando el medio ambiente.

Será obligatorio el uso del casco y equipamiento homologado.



El track estará disponible en la web de la federación en el capítulo de información, aunque la ruta será balizada en su totalidad. El recorrido estará controlado por la organización y voluntarios.

Se podrá realizar la ruta tanto en bicicleta todo terreno (btt) como con bicicleta eléctrica.

El uso de bicicletas de ciclo cross no está permitido.

El tiempo máximo de ejecución será de 5 horas.

● **7: AVITUALLAMIENTO.**

Dispondremos de dos puntos de avituallamiento líquido y sólido, aproximadamente sobre el km 18 y 42 de la ruta.

● **8: PREMIOS Y REGALOS.**

Para proclamarse oficialmente campeón o campeona del circuito deberá haber puntuado en al menos en 4 pruebas y participar obligatoriamente en la última competición para la imposición de maillot.

- Clasificación general: Se sumarán los puntos de los 4 mejores resultados de las 6 pruebas puntuables del XCM.

- La clasificación general final se realizará teniendo en cuenta los 4 mejores resultados de las 6 pruebas puntuables del Open XCM, y por la suma de los puntos obtenidos por cada participante en los 4 mejores resultados. En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en cada prueba puntuable. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos y finalmente se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la última prueba puntuable.

Los premios y clasificación del campeonato nacional militar serán gestionados por el CSDM.

● **ARTÍCULO 9: ORGANIZACIÓN.**

La organización dispondrá de auxiliares en los principales cruces de las localidades así como de seguridad del tráfico guardia civil en el tramo de carretera.

● **ARTICULO 10. RESPONSABILIDAD**

En aspectos de responsabilidad, el participante es responsable de su condición física, de conocer el recorrido y la exigencia física que conlleva, de la comprobación médica de su salud y estado de forma, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación. Todos los participantes, deberán respetar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de la Seguridad Vial y su Reglamento. La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se reserva el Derecho de Admisión.

● **ARTÍCULO 11. DERECHO DE MODIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN**



La organización se reserva el derecho de modificar el presente documento (Reglamento Particular de Carrera), así como de rectificarlo, ampliarlo o alterar cuando las causas así lo justifiquen.

• **ARTÍCULO 12. DERECHO A LA IMAGEN**

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc....), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

• **ARTÍCULO 13. ACEPTACIÓN**

El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.



